



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Fecha y hora de celebración**

09 de Agosto de 2018 a las 09:30:00

**Lugar de celebración**

Diputación Provincial de Albacete, sito Paseo de Libertad N.º 5 de Albacete

**Asistentes**

PRESIDENTA

Dña. Noelia Garrigós Simón, Alcaldesa

SECRETARIA

Dña. Maria Pilar García Atienza, Administrativo Ayuntamiento Balazote.

VOCAL

Dña. Araceli Núñez Sierra, Secretaria-Interventora

**ASESORES TÉCNICOS:**

D. Francisco Tornero Jiménez técnico del órgano de contratación de la Excm. Diputación de Albacete.

D. Luis María García Guerrero técnico del servicio de energía y medioambiente de la Excm. Diputación de Albacete.

**Orden del día**

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 57760Y - Electrificación en alta y baja tensión de las Unidades de Actuación nº 1 y 2 del PAU de regularización y ampliación del polígono agro-industrial de Balazote

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 57760Y - Electrificación en alta y baja tensión de las Unidades de Actuación nº 1 y 2 del PAU de regularización y ampliación del polígono agro-industrial de Balazote

3.- Propuesta adjudicación: 57760Y - Electrificación en alta y baja tensión de las Unidades de Actuación nº 1 y 2 del PAU de regularización y ampliación del polígono agro-industrial de Balazote

Se procede apertura de la documentación presentada por las empresas licitadoras presentadas al expediente 57760Y - Electrificación en alta y baja tensión de las Unidades de Actuación nº 1 y 2 del PAU de regularización y ampliación del polígono agro-industrial de Balazote, con la asistencia de tres de la empresas licitadoras.

Empresas presentadas a la licitación:

- EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
- ELECNOR, S.A.
- FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.
- GRUPO RENDER INDUSTRIAL SL
- HUNTER TECHNOLOGY ALBACETE, S.L.U.
- IMESAPI, S.A
- LUMEN ELECTRICAS, S.L
- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
- MONTAJES ELECTRICOS CRESCENCIO PEREZ, S.L.
- TRENASA S.A.
- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.
- ELECTROMUR, S.A.
- SISTEM MELESUR ENERGÍA S.A.
- URBIALBA S.L.
- UTE REGENERA LEVANTE SL Y CONSTRUCCIONES URDECON SA
- UTE VECTORIS - BROCAL
- VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGETICA, S.L



**ACTA PROCEDIMIENTO APERTURA DE SOBRES - AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE -**  
**Cod.642107 - 10/08/2018**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
YZxD3Fk7P/35tIfEUE  
XGVEH/Yu+zC8GsaP  
D/cP/WZ8Q=

Código seguro de verificación: P6UNHK-M3GGRDCL

Pág. 1 de 2



Una vez examina la documentación aportada el resultado es el siguiente:

**Empresas admitidas:**

- EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
- ELECNOR, S.A.
- FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.
- GRUPO RENDER INDUSTRIAL SL
- HUNTER TECHNOLOGY ALBACETE, S.L.U.
- IMESAPI, S.A
- LUMEN ELECTRICAS, S.L
- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
- MONTAJES ELECTRICOS CRESCENCIO PEREZ, S.L.
- TRENASA S.A.

**Empresas admitidas provisionalmente, pendientes de subsanación:**

Según la documentación aportada, se observa deficiencia en la misma **se acuerda establecer un plazo de tres días** según lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas a los siguientes licitadores:

- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A. Debe acreditar todas las habilitaciones profesionales establecida en el pliego de cláusulas administrativas
- ELECTROMUR, S.A. Debe acreditar la clasificación exigida en el pliego de cláusulas administrativas
- SISTEM MELESUR ENERGÍA S.A. Debe acreditar todas las habilitaciones profesionales establecida en el pliego de cláusulas administrativas.
- URBIALBA S.L. Debe cumplir todas las clasificaciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas.
- UTE REGENERA LEVANTE SL Y CONSTRUCCIONES URDECON SA Debe aportar cumplir todas las clasificaciones exigidas.
- UTE VECTORIS – BROCAL Debe acreditar el documento de constitución de UTE VECTORIS-BROCAL, así como también debe aportar documento de consulta de las empresas que constituirán la U.T.E
- VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGETICA, S.L. Debe acreditar todas las clasificaciones exigidas y habilitaciones profesionales en el pliego de cláusulas administrativas.

Una vez aportada la documentación requerida a los licitadores admitidos provisionalmente, se procederá al acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 57760Y - Electrificación en alta y baja tensión de las Unidades de Actuación nº 1 y 2 del PAU de regularización y ampliación del polígono agro-industrial de Balazote, siendo las 12:45 **queda en suspenso la tramitación del expediente hasta nueva convocatoria.**

D<sup>a</sup>. Noelia Garrigós Simón

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar García Atienza

D<sup>a</sup>. Araceli Núñez Sierra

Presidenta de la mesa

Secretaria de la mesa

Vocal (Secretaria-Interventora)



**ACTA PROCEDIMIENTO APERTURA DE SOBRES - AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE -**  
**Cod.642107 - 10/08/2018**

Documento firmado electrónicamente.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
YZxD3Fk7P/35tffEUE  
XGVEH/Yu+zC8GsaP  
D/cP/WZ8Q=